

DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES (DSCN)

CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE

DOCUMENTO METODOLÓGICO

Julio de 2022



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. Antecedentes.....	5
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA.....	6
2.1 Diseño temático	6
2.1.1 Necesidades de información	6
2.1.2 Formulación de objetivos.....	7
2.1.3 Alcance.....	7
2.1.4 Marco de referencia.....	9
2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos	15
2.1.6 Plan de resultados	16
2.1.7 Estándares estadísticos utilizados	18
2.2 Diseño estadístico	18
2.2.1 Universo de estudio.....	18
2.2.2 Población objetivo.....	18
2.2.3 Cobertura geográfica	18
2.2.4 Desagregación geográfica	18
2.2.5 Desagregación temática.....	19
2.2.6 Fuentes de datos	19
2.2.7 Unidades estadísticas	19
2.2.8 Período de referencia	19
2.2.9 Período de recolección/acopio.....	19
2.3 Diseño de la recolección/acopio	20
2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos.....	20
2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo	20
2.3.3 Esquema de entrenamiento de personal	21
2.3.4 Convocatoria y selección de personal	21
2.3.5 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio.....	21
2.3.6 Elaboración de manuales	22
2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias.....	22
2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control	22
2.4 Diseño del procesamiento	22
2.4.1 Consolidación de archivo de datos	23

2.4.2	Codificación.....	23
2.4.3	Diccionario de datos	24
2.4.4	Revisión y validación.....	24
2.4.5	Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos	24
2.4.6	Diseño para la generación de cuadros de resultados	25
2.5	Diseño del análisis	25
2.5.1	Métodos de análisis de resultados	25
2.5.2	Anonimización de microdatos	26
2.5.3	Verificación de la anonimización de microdatos.....	26
2.5.4	Comité de expertos.....	26
2.6	Diseño de la difusión y comunicación.....	27
2.6.1	Diseño de los sistemas de salida.....	27
2.6.2	Diseño de productos de comunicación y difusión.....	27
2.6.3	Entrega de productos.....	27
2.6.4	Estrategia de servicio	27
2.8	Diseño de los sistemas de producción y flujos de trabajo.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....		29

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el DANE define lineamientos, estándares y normas técnicas para la producción de estadísticas oficiales.

Por otra parte, según el decreto 262 de 2004, el DANE tiene dentro de sus funciones la elaboración de las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.

En el marco de esta función, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE, elabora las cuentas satélite como una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales¹, siguiendo los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN, que toma como referencia el *Modelo Genérico del Proceso Estadístico* (GSBPM por sus siglas en inglés) versión 5.1.

El GSBPM está estructurado en ocho fases: i) detección y análisis de necesidades, ii) diseño, iii) construcción, iv) recolección/acopio; v) procesamiento, vi) análisis, vii) difusión y viii) evaluación.

El presente documento, es el resultado del desarrollo de la fase de diseño para la Cuenta Satélite del Deporte (CSD). En el primer capítulo se presentan los antecedentes de la CSD; y en el segundo capítulo se presenta el diseño de la operación estadística, que incluye el diseño temático, el diseño estadístico y el diseño de la recolección / acopio, del procesamiento, análisis, difusión, evaluación, y de los sistemas de producción y flujos de trabajo.

¹ El Sistema de Cuentas Nacionales es “el conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica de acuerdo con convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos” (SCN 2008)

1. Antecedentes

Como respuesta al requerimiento de contar con información para medir el aporte del sector deporte en la economía, el DANE y el Ministerio del Deporte desarrollaron mesas técnicas de trabajo durante 2021 que permitieron definir la hoja de ruta a seguir, considerando la necesidad de diseñar una nueva operación estadística.

En este contexto, en noviembre de 2021 se firmó el Convenio Interadministrativo No. OID-1212, con el objeto de *"aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, el FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE y el MINISTERIO DEL DEPORTE para elaborar el diseño de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM"*.

De acuerdo al plan de trabajo de la CSD, durante el desarrollo del convenio se avanzará en las fases 1 y 2 del modelo GSBPM, correspondientes a detección y análisis de necesidades, y diseño.

La fase de detección y análisis de necesidades está conformada por siete subprocesos, que incluyen: i) identificación de necesidades, ii) consulta y confirmación de necesidades, iii) definición de objetivos, iv) identificación de conceptos, v) comprobación de disponibilidad de datos, vi) exploración de la metodología estadística y vii) elaboración del plan general.

Por su parte, en la fase de diseño se *"estructura técnicamente la operación estadística y se elaboran los documentos metodológicos, teniendo en cuenta los referentes nacionales e internacionales"*²; esta fase está conformada por siete subprocesos: i) diseño temático, ii) diseño estadístico, iii) diseño de la recolección/acopio, iv) diseño del procesamiento y análisis; v) diseño de la difusión y comunicación; vi) diseño de la evaluación, y vii) diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo.

² DANE (2020). Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0.

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Diseño temático

El diseño temático de la CSD incluye las necesidades de información, la formulación de objetivos, el alcance y marco de referencia, así como la definición de variables y construcción de indicadores estadísticos, el plan de resultados y los estándares estadísticos utilizados en la cuenta.

2.1.1 Necesidades de información

La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE identifica las necesidades de información estadística de los usuarios y grupos de interés, a través de mecanismos como el sistema de gestión documental (Orfeo), correo electrónico, recepción de llamadas telefónicas y mesas de trabajo con los usuarios de las operaciones estadísticas.

Una vez se identifican los requerimientos de información, son consolidados en la “Matriz para la identificación de necesidades de información estadística para la caracterización de grupos de interés del DANE”, instrumento que permite hacer seguimiento a las necesidades manifestadas, y que contiene los principales datos de los usuarios, y el análisis de viabilidad técnica para dar respuesta a los requerimientos.

Uno de los principales usuarios de la CSD es el Ministerio de Deporte (MinDeporte), que es la entidad encargada de “formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados” (Ministerio del Deporte).

En este contexto, en 2021 el Ministerio del Deporte manifestó la necesidad de disponer de información que permitiera una profundización en los aspectos económicos que giran en torno a las actividades económicas asociadas al deporte. A partir de la necesidad identificada, se realizaron mesas técnicas y se determinó la viabilidad de avanzar en el diseño de la CSD, a través de un convenio suscrito entre el DANE y MinDeporte, con el objeto de *“aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –*

DANE, el FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE y el MINISTERIO DEL DEPORTE, para elaborar el diseño de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”.

2.1.2 Formulación de objetivos

a) Objetivo general

Realizar la medición anual del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte a nivel nacional, en un marco analítico extendido del sistema de cuentas nacionales.

b) Objetivos específicos

- Calcular las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades económicas relacionadas con el deporte, a nivel nacional.
- Determinar la evolución del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte, a nivel nacional.
- Medir el aporte del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte, en el valor agregado nacional.

2.1.3 Alcance

La Cuenta Satélite del Deporte cubre las siguientes actividades económicas definidas según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU rev. 4 A.C.), relacionadas con el sector deporte, con periodicidad anual a nivel nacional (ver tabla 1). Las actividades se clasifican según la definición de Vilna (ver numeral 2.1.4 literal a).

Tabla 1
Actividades económicas CSD

CIU Rev. 4 A.C. 2020	Descripción	Definición estadística	Definición estricta	Definición ampliada
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas		x	
1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir		x	
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel		x	
1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela		x	
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel		x	
2520	Fabricación de armas y municiones		x	
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería		x	
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.		x	
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo		x	
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.		x	
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte		x	
3091	Fabricación de motocicletas		x	
3092	Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad		x	
3230	Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte		x	
4112	Construcción de edificios no residenciales			
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil		x	
4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos		x	
4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir		x	
4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados		x	
5513	Alojamiento en centros vacacionales			x
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora			x
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión			x
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo		x	
8412	Actividades ejecutivas de la administración pública		x	
8523	Educación media técnica		x	
8552	Enseñanza deportiva y recreativa	x		
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación		x	
8692	Actividades de apoyo terapéutico		x	
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas			x
9311	Gestión de instalaciones deportivas	x		
9312	Actividades de clubes deportivos	x		
9319	Otras actividades deportivas	x		
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos		x	
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.			x
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.			x

Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres	
9529 domésticos	x

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.4 Marco de referencia

El marco de referencia de la CSD incluye el marco teórico, conceptual y legal, y los referentes internacionales y nacionales.

a. Marco teórico

El primer acercamiento para establecer al deporte como parte de la economía lo realizó el Comité para el Desarrollo del Deporte del Consejo de Europa en 1989, con la publicación de información sobre 9 países: Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Bélgica, Portugal, Islandia, República Federal de Alemania y Reino Unido (Benítez y Lacomba, 2012). De allí se establece la definición del deporte como “cualquier actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles” (Comisión Europea, 2007).

Años más tarde el Consejo de Europa elaboró un segundo documento, en el que reitera la metodología de análisis de información ya existente en cada uno de los países y, además, crea una nueva con el propósito de recolectar información distinta que permitiera diseñar nuevos indicadores para la medición económica del deporte. Cabe mencionar que este estudio, Andreff *et alia* (1994), no se realizó para todos los países incluidos en Jones (1989) y que se adicionaron otros como Italia y Holanda. Sin embargo, no se continuó con esta medición por parte del Consejo de Europa debido a obstáculos financieros.

En 2006 bajo la presidencia austriaca de la Unión Europea (UE), se creó el grupo de trabajo “Sport & Economics”, cuyo liderazgo es encabezado por la Comisión Europea y que tiene como objeto principal implementar políticas en apoyo a la economía del deporte teniendo impacto en la vida de las personas, por lo mismo, este sustento beneficia a esta actividad particularmente en tiempos de crisis. De acuerdo con la Comisión Europea, los objetivos específicos de este grupo son:

- Mejorar el seguimiento y la previsión de los datos relacionados al deporte con el propósito de guiar las políticas sociales y económicas
- Identificar el potencial económico de los deportes y publicar las buenas medidas para el manejo financiero

- Fomentar la defensa de la competencia y ayudas estatales en el marco de la legislación europea en esta materia
- Determinar los lineamientos de financiamiento público y privado del deporte
- Crear conciencia sobre las implicaciones sociales y económicas de los medios de comunicación relacionados con el deporte y salvaguardar los derechos de propiedad intelectual

De esta manera, las prioridades del grupo "Sports and Economics" son:

- Estadísticas deportivas
- Sostenibilidad
- Desarrollo regional
- Derechos de propiedad y de medios

Uno de los conceptos base para las mediciones del deporte en la economía es la Definición de Vilna que nace de la cuarta reunión de este grupo en 2007. Esta definición consta de 3 connotaciones: la primera de ellas es la que se refiere a lo meramente estadístico, en la que menciona que el deporte corresponde a la categoría 93.1 de la Clasificación de Productos por Actividad 2008 (CPA 2008), es decir a los "servicios de deporte". En segundo lugar, está la definición estricta, en la que se recoge la primera y se entiende que la actividad del deporte se refiere a todos los productos y servicios que son necesarios como insumos para realizar deporte, interpretándolo como un "resultado". Por último, la definición ampliada, agrupa las dos anteriores complementando la actividad como todos los productos y servicios que tienen alguna relación con cualquier deporte, sea directa o indirectamente, sin que sea necesario realizarlo como tal, lo que hace que este se comporte como un insumo de otra actividad económica.

b. Marco conceptual

A continuación se presentan los principales conceptos que contextualizan la CSD, enmarcados en la base conceptual del sistema de cuentas nacionales y el deporte como actividad económica:

- **Producción de bienes y servicios:** actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales) para obtener productos (bienes y servicios) (conceptos estandarizados DANE).
- **Consumo intermedio:** representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios. Contexto: Es el valor

de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción (conceptos estandarizados DANE).

- **Valor agregado bruto:** valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio (conceptos estandarizados DANE).
- **Remuneración de los asalariados:** remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable (conceptos estandarizados DANE).
- **Sueldos y salarios:** remuneración fija u ordinaria que reciben los trabajadores, en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, como retribución por los servicios prestados; antes de que sean deducidos los descuentos por retención en la fuente, contribuciones a la seguridad social, al sindicato y a los fondos o cooperativas de empleados (conceptos estandarizados DANE).
- **Contribuciones sociales de los empleadores:** son las contribuciones sociales pagaderas por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguro social relacionados con el empleo, con el fin de asegurar los beneficios sociales para sus asalariados (SCN 2008).
- **Impuestos menos subvenciones sobre la producción:** consisten en los impuestos por pagar o las subvenciones por cobrar por los bienes o servicios obtenidos como productos y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción, como los que gravan la mano de obra, la maquinaria, los edificios u otros activos utilizados en la producción (SCN 2008).
- **Excedente bruto de explotación:** es una medida de rendimiento derivado de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los Sectores Institucionales excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de Ingreso Mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario (conceptos estandarizados DANE).

- **Unidad institucional:** entidad económica capaz por derecho propio de poseer activos, contraer obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades (conceptos estandarizados DANE).
- **Actividades deportivas - definición estadística:** categoría donde se encuentran vinculadas las actividades económicas más directas en cuanto a su relación con el deporte y su impacto económico, estas actividades son: gestión de instalaciones deportivas, actividades de los clubes deportivos y enseñanza deportiva.
- **Actividades deportivas - definición estricta:** categoría donde se encuentran vinculadas las actividades económicas que tienen como propósito producir todo tipo de bienes necesarios para realizar la práctica deportiva.
- **Actividades deportivas - definición ampliada:** categoría donde se encuentran vinculadas las actividades económicas que producen bienes y servicios que tienen una relación indirecta con el deporte pero no son necesarios para hacer deporte.
- **Actividades de clubes deportivos:** comprende las actividades de los clubes deportivos, profesional, semiprofesional o clubes de aficionados, que ofrecen a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas.
- **Deporte:** actividad física con actitud lúdica y de afán competitivo que se realiza por medio del ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas preestablecidas que están orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.
- **Educación extraescolar:** educación que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte para la formación integral de la niñez y de los jóvenes, complementando la brindada por la familia y la escuela y que se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos e instituciones sin ánimo de lucro.
- **Enseñanza deportiva y recreativa:** enseñanza estructurada que puede impartirse en diversos entornos. Comprende el adiestramiento en actividades deportivas impartido a grupos o a personas; y las actividades de campamentos de instrucción deportiva, se pernocte en ellos o no.
- **Escuela de formación deportiva:** programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte a niños y jóvenes, buscando su desarrollo motor, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva.

- **Gestión de instalaciones deportivas:** comprende las actividades de gestión de instalaciones para eventos deportivos bajo techo o al aire libre (abierto, cerrado o cubierto, con o sin asientos para espectadores); así como la organización y gestión de competencias deportivas y la dotación del personal necesario para su funcionamiento.
- **Reconocimiento deportivo:** exigencia legal para los organismos deportivos y constituye el aval o autorización que otorga el estado a través del Ministerio del Deporte, o los alcaldes por intermedio de los entes deportivos municipales, o quien haga sus veces, a los organismos que desarrollan fines de promoción y desarrollo del deporte.

c. Marco legal o normativo

La normatividad en la se circunscribe la CSD, se presenta a continuación:

- Decreto 262 de 2004, expedido por la Presidencia de la República, por medio del cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y se asigna a la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, las siguientes funciones:
 1. Elaborar las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.
 2. Elaborar y adaptar a las condiciones y características del país, las metodologías de síntesis y cuentas nacionales, siguiendo las recomendaciones internacionales
 3. Promover la divulgación y capacitación del sistema de síntesis y cuentas nacionales, tanto para productores como para usuarios de estadísticas macroeconómicas.
- Resolución 0560 del 14 de mayo de 2020, por la cual se adopta los lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2.
- Resolución 621 del 29 de mayo de 2020, por medio de la cual se crean unos grupos internos de trabajo y se establecen sus funciones. Esta Resolución crea en el DANE los grupos de trabajo de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, y en el artículo segundo estipula como una de las funciones del Grupo Interno de Trabajo Área Cuentas Satélites, *"garantizar el correcto desarrollo de los proyectos que representan las extensiones de Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia SCNC para la generación de Cuentas Satélites de Sectores Claves y de Conceptos Alternativos que amplíen la frontera de producción en lo conceptual y metodológico implementado en el marco central del sistema"*.

d. Referentes internacionales

En el marco del Libro Blanco del Deporte (Comisión Europea, 2007) se han desarrollado cuentas satélite del deporte de manera preliminar en un grupo de países como Alemania, Polonia, Bélgica y Luxemburgo. En el caso alemán, la metodología de medición se realiza en concordancia con los requerimientos de la Definición de Vilna, los cálculos se realizan bajo un análisis específico adicional del deporte, ejecutado por la Oficina Federal de Estadística de este país. En relación al balance macroeconómico, esta cuenta satélite incluye el cuadro de oferta y utilización que determina la contribución del valor agregado del deporte en la áreas relevantes en este sector. Así, en esta medición se incluyen 65 industrias de la economía, todas las categorías de usos finales y un total de 2.643 productos diferentes.

Por su lado, la cuenta satélite del deporte de Polonia se basó en los datos proporcionados por la Oficina Central de Estadística de este país para el año 2006. La información se compila de diversas encuestas como la de participación de los polacos en el deporte y la recreación física en 2016 que se realizó con el propósito de conocer las formas en las que los hogares preferían dedicarle tiempo al deporte y a la recreación física para caracterizar las habilidades en este campo y pretender explicar los motivos principales de los hogares para ser partícipes en estas actividades.

Para este caso, la selección de las actividades económicas a incluir en la medición de la cuenta satélite se hizo acorde a la clasificación estadística de actividades económicas en la Comunidad Europea (NACE - Statistical classification of economic activities in the European Community) mientras que la selección de los grupos de productos se basó en la clasificación polaca de productos y servicios, diferenciando los productos relacionados al deporte.

El Reino Unido y Bélgica realizan los cálculos de la cuenta satélite del deporte en términos del valor agregado bruto. Ambos casos utilizaron estimaciones con datos del año 2014 y sus indicadores se basan en la determinación del volumen de las actividades relacionadas al deporte en la economía y de la implicación del deporte en la generación de empleo.

e. Referentes nacionales

A nivel nacional, la CSD tiene como referente el marco central de las cuentas nacionales, que permite conocer a nivel agregado, las cuentas de producción y generación del ingreso de las actividades económicas relacionadas con el sector deporte.

2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

Las variables medidas en la CSD están relacionadas con las cuentas de producción y generación del ingreso:

- Producción
- Consumo intermedio
- Remuneración de los asalariados
- Impuestos menos subvenciones sobre la producción

A partir de las variables de la CSD se obtienen los siguientes indicadores:

- Valor agregado. Se calcula como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio:

$$\text{Valor agregado} = \text{producción} - \text{consumo intermedio}$$

- Excedente de explotación bruto /ingreso mixto bruto. Se obtiene como la diferencia entre el valor agregado y la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción:

$$EEB/IMB = VA - RA - OIP$$

Donde:

EEB/IMB = Excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto

VA = valor agregado

RA = remuneración de los asalariados

OIP = otros impuestos a la producción

- Participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas relacionadas con el deporte en el valor agregado nacional:

$$\text{Participación \% VAD en el VAN} = \frac{VAD}{VAN} \times 100$$

Donde:

VAD = Valor agregado actividades económicas relacionadas con el deporte

VAN = Valor agregado nacional

2.1.6 Plan de resultados

Los resultados esperados de la CSD incluyen un boletín técnico y los siguientes anexos con los cuadros de salida (ver tablas 2 y 3).

Tabla 2

Estructura cuadro de salida resultados cuenta de producción por actividad económica
Cuenta Satélite del Deporte

Cuenta de producción según actividad económica de la Cuenta Satélite del Deporte			
Valores a precios corrientes			
Millones de pesos			
Años			
CIU Rev. 4 A.C. 2020	Descripción	Año 1	Año 2
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas		
1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir		
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel		
1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela		
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel		
2520	Fabricación de armas y municiones		
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería		
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.		
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo		
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.		
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte		
3091	Fabricación de motocicletas		
3092	Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad		
3230	Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte		
4112	Construcción de edificios no residenciales		
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil		
4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos		
4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir		
4762	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados		
5513	Alojamiento en centros vacacionales		
6010	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora		
6020	Actividades de programación y transmisión de televisión		
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo		
8412	Actividades ejecutivas de la administración pública		
8523	Educación media técnica		

8552	Enseñanza deportiva y recreativa
8621	Actividades de la práctica médica, sin internación
8692	Actividades de apoyo terapéutico
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas
9311	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Actividades de clubes deportivos
9319	Otras actividades deportivas
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
9529	Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos
Total	
Fuente	
Notas	
Fecha de actualización	

Tabla 3

Estructura cuadro de salida resultados cuenta de producción y generación del ingreso

Cuenta Satélite del Deporte

Cuenta de producción y generación del ingreso			
Cuenta Satélite del Deporte			
Valores a precios corrientes			
Millones de pesos			
Años			
	Conceptos	Año 1	Año 2
1. Cuenta de producción			
P.1 Producción			
P.2 Consumo intermedio			
B.1 Valor agregado bruto			
2. Cuenta de generación del ingreso			
D.1 Remuneración de los asalariados			
D.11 Sueldos y salarios			
D.12 Contribuciones sociales de los empleadores			
D.29 Otros impuestos sobre la producción			
B.2/B.3 Excedente de explotación bruto/Ingreso mixto bruto			
Fuente			
Notas			

Fecha de actualización

2.1.7 Estándares estadísticos utilizados

La CSD se enmarca en los siguientes estándares estadísticos:

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU rev. 4 A.C.) 2021
- Clasificación de transacciones del Sistema de Cuentas Nacionales
- Sistema de conceptos estandarizados del Sistema Estadístico Nacional

2.2 Diseño estadístico

En el diseño estadístico se documenta el universo de estudio, la población objetivo, la cobertura y desagregación geográfica, la desagregación temática, las fuentes de datos y las unidades estadísticas.

2.2.1 Universo de estudio

El universo de estudio de la CSD comprende las unidades institucionales residentes³ que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte.

2.2.2 Población objetivo

La población objetivo de la CSD comprende las unidades institucionales residentes que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte.

2.2.3 Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la CSD es total nacional.

2.2.4 Desagregación geográfica

La desagregación geográfica de la CSD es total nacional.

³ Según el SCN 2008 "una unidad institucional es residente en el territorio económico de un país cuando mantiene un centro de interés económico predominante en ese territorio, es decir, cuando realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un periodo de tiempo prolongado, que normalmente se interpreta como un año".

2.2.5 Desagregación temática

Los resultados de la CSD se desagregan por actividades económicas relacionadas con el deporte.

2.2.6 Fuentes de datos

Las siguientes son las fuentes de datos de la CSD:

- Operaciones estadísticas DANE
 - Encuesta Anual Manufacturera – EAM
 - Encuesta Anual de Servicios – EAS
 - Encuesta Anual de Comercio – EAC
 - Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET
 - Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Comercio de Vehículos –EMCM
 - Encuesta Mensual de Servicios
 - Indicador de Producción de Obras Civiles
 - Censo de Edificaciones

- Registros administrativos
 - Superintendencia de Sociedades – estados financieros

2.2.7 Unidades estadísticas

Las unidades empleadas para el diseño, medición y presentación de resultados de la CSD son:

- a) Unidad de observación: unidades institucionales residentes que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte.
- b) Unidad de análisis: unidades institucionales residentes que desarrollan actividades económicas relacionadas con el deporte.

2.2.8 Período de referencia

Los resultados de la CSD tienen referencia anual.

2.2.9 Período de recolección/acopio

El acopio de datos de la CSD se realiza anualmente.

2.3 Diseño de la recolección/acopio

En este apartado se documentan los métodos y estrategias del acopio⁴ de datos para la CSD, así como la estructura organizacional, el esquema de entrenamiento de personal y el proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio.

2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

La fase de acopio de la CSD incluye los subprocesos de preparación, ejecución, cierre y evaluación.

- Preparación: en este subproceso la/os coordinadora/es realizan la capacitación de la fase de acopio al equipo de la CSD. Por su parte, el equipo de la CSD verifica la disponibilidad de los medios de transmisión, de acuerdo a la fuente de datos: para las operaciones estadísticas del DANE se verifica el acceso al servidor dispuesto para el almacenamiento de las bases de datos, y para los registros administrativos se verifica su disposición en el servidor dispuesto de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
- Ejecución: en este subproceso el equipo de trabajo de la CSD establece contacto con las fuentes, y una vez copiadas las bases de datos realiza la validación básica de las mismas y la consolidación de las variables necesarias para la CSD.
- Cierre: en este subproceso, el equipo de trabajo verifica la cobertura esperada de fuentes de datos, según el numeral 2.2.6.
- Evaluación: se realiza a través de reuniones de seguimiento durante el desarrollo de la fase de acopio y los resultados se consolidan en la lista de chequeo de la fase de evaluación de las operaciones estadísticas de la DSCN.

2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

El equipo técnico de la CSD está estructurado según lo dispuesto en la Resolución 621 de 2020 por la cual se crean unos grupos internos de trabajo y se establecen sus funciones. En este contexto, el equipo para realizar los subprocesos de la fase de acopio está conformado por:

- Coordinadores Grupo Interno de Trabajo Área Cuentas Satélites y Grupo Interno de Trabajo Cuentas Satélites de Sectores Claves: realizan la planeación del desarrollo del proceso de producción estadística de la CSD y el seguimiento al plan de trabajo. Adicionalmente desarrollan el

⁴ El acopio corresponde a la recepción de un archivo o base de datos (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0)

subproceso de preparación del acopio, que incluye el entrenamiento al equipo de trabajo y la preparación de la sensibilización a las fuentes de datos.

- Dos profesionales por contrato de prestación de servicios: desarrollan las actividades del plan de trabajo relacionadas con los subprocesos de la fase de acopio, según lo descrito en el numeral 2.3.1.

2.3.3 Esquema de entrenamiento de personal

El entrenamiento del equipo de trabajo para el desarrollo de la fase de acopio lo realizan la/os coordinadora/es de los Grupos Internos de Trabajo Área Cuentas Satélites y Cuentas Satélites de Sectores Claves. Como material de apoyo se estructura una presentación en Power Point que incluye la descripción del modelo de producción estadística GSBPM y la descripción detallada de los subprocesos de la fase de acopio.

2.3.4 Convocatoria y selección de personal

El proceso de selección de personal se realiza para los profesionales con contrato por prestación de servicios. A partir del banco de hojas de vida de la DSCN, se preseleccionan los candidatos con perfil de economía y experiencia relacionada con medición económica, los cuales son convocados a entrevista con el director de Síntesis y Cuentas Nacionales, y la/os coordinadora/es de los grupos internos de trabajo Área Cuentas Satélites y Cuentas Satélites de Sectores Claves. Adicionalmente se realiza una prueba de conocimientos básicos en cuentas nacionales a los candidatos preseleccionados.

Finalmente se realiza la evaluación de la entrevista y la prueba, y se seleccionan los candidatos para aprobación final, según los lineamientos institucionales.

2.3.5 Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio

Este proceso se realiza según el plan de sensibilización, que tiene como objetivo definir los componentes de comunicación para sensibilizar a las fuentes de la CSD, acerca de la importancia y beneficios de suministrar información con la calidad y cobertura requeridas para la operación estadística. El plan se actualiza con cada iteración de la CSD e incluye los objetivos de la operación estadística, las fuentes de información, actores claves y población a sensibilizar, los productos, canales y medios de sensibilización y el plan de trabajo.

Como productos de sensibilización se elabora una presentación en Power Point con el siguiente contenido:

- Objetivos de la CSD
- Proceso de acopio de la CSD
- Política de protección de datos personales
- Productos de publicación

La sensibilización se programa en el plan de trabajo de la CSD y se realiza la convocatoria a los responsables de las fuentes de datos.

2.3.6 Elaboración de manuales

La CSD sigue los lineamientos del procedimiento de acopio establecido para las operaciones estadísticas del DANE. Adicionalmente, en el modelo funcional se describe el desarrollo de cada uno de los subprocesos de la fase de acopio, para la CSD.

2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

El flujo de comunicaciones se establece con la/os coordinadora/es y el equipo técnico de los grupos internos de trabajo de las operaciones estadísticas que son fuente de datos de la CSD, a través de correos electrónicos y reuniones técnicas.

Si se presentan situaciones imprevistas en el desarrollo de la fase de acopio, la/os coordinadora/es de los grupos internos de trabajo Área Cuentas Satélites y Cuentas Satélites de Sectores Claves, convocan reuniones con el equipo de trabajo de la CSD para determinar el plan de contingencias que permita solucionar los imprevistos y garantizar el cumplimiento del cronograma.

2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

Para asegurar el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma de la CSD se realizan reuniones periódicas con el equipo de trabajo con el fin de realizar seguimiento a los subprocesos de la fase de acopio. El resultado del seguimiento se consolida en la lista de chequeo de la CSD.

2.4 Diseño del procesamiento

En este apartado se documenta la consolidación e integración de archivos provenientes de las fuentes de información, con el propósito de obtener la base de datos depurada de la CSD, para la producción de resultados.

2.4.1 Consolidación de archivo de datos

Una vez finaliza el acopio de los archivos provenientes de las fuentes de datos de la CSD, se consolida la información en una base de datos que contiene las siguientes variables:

- Código CIIU de las actividades económicas de la CSD
- Descripción código CIIU
- Fuente de datos
- Código transacción cuentas nacionales
- Descripción transacción cuentas nacionales
- Valor transacción (miles de pesos)

2.4.2 Codificación

La consolidación de la base de datos de la CSD garantiza el uso de códigos estandarizados para hacer posible la integración de los diferentes archivos provenientes de las fuentes de información. Los códigos utilizados para las actividades económicas corresponden a la CIIU rev. 4 A.C. (ver tabla 1).

Para las transacciones de cuentas nacionales, se utiliza la codificación del SCN 2008 (ver tabla 4).

Tabla4

Clasificación de transacciones del Sistema de Cuentas Nacionales

Código	Descripción
P1	Producción
P2	Consumo intermedio
D1	Remuneración de los asalariados
D11	Sueldos y salarios
D12	Contribuciones sociales de los empleadores
D2	Impuestos sobre la producción y las importaciones
B1	Valor agregado bruto
B2	Excedente de explotación bruto
B3	Ingreso mixto bruto

Fuente: SCN 2008

2.4.3 Diccionario de datos

El diccionario de datos documenta las características de las variables utilizadas en el procesamiento, que se encuentran en la base de datos consolidada. La estructura del diccionario se elabora con base en los lineamientos del sistema estadístico nacional⁵ e incluye:

- Código de la variable
- Tipo
- Extensión
- Valores válidos
- Especificación de obligatoriedad o no de la presencia del valor de la variable

2.4.4 Revisión y validación

El proceso de revisión y validación se realiza con el fin verificar la consistencia de los datos consolidados de la CSD e incluye las siguientes revisiones:

- Cobertura geográfica
- Codificación
- Valores atípicos
- Valores faltantes
- Valores fuera de rango según lo definido en el diccionario de datos

El resultado de la validación se registra en la lista de chequeo definida para las operaciones estadísticas de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

2.4.5 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

La edición e imputación de datos implica asignar nuevos valores cuando se identifican inconsistencias o datos faltantes.

Este proceso para la CSD se realiza una vez se acopian las fuentes de datos, según el siguiente procedimiento:

⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/lineamientos>

- Revisión y validación de las bases de datos provenientes de las fuentes de información
- Identificación de inconsistencias (según numeral 2.4.4)
- Socialización de inconsistencias con la fuente de información (a través de correo electrónico o mesas de trabajo)
- Proceso de edición e imputación de los datos inconsistentes, por parte de la fuente de información
- Entrega de la base de datos actualizada
- Revisión y validación de la base de datos actualizada

2.4.6 Diseño para la generación de cuadros de resultados

Una vez se finalizados los procesos de revisión y validación; y edición e imputación, se consolida la base de datos final para generar los cuadros de resultados, a través de tablas dinámicas generadas según la estructura de las tablas 2 y 3.

2.5 Diseño del análisis

En este apartado se definen y documentan los métodos para verificar la coherencia y calidad de los resultados de la CSD.

2.5.1 Métodos de análisis de resultados

A continuación se describen los métodos definidos para el análisis de resultados de la CSD:

- Análisis de coherencia. Para este tipo de análisis se verifica:
 - Saldo de la cuenta de producción: verificar para cada actividad económica que el valor agregado sea igual a la diferencia entre la producción y el consumo intermedio
 - Saldo de la cuenta de generación del ingreso: verificar para cada actividad económica que el excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto sea igual a la diferencia entre el valor agregado, la remuneración de los asalariados y los impuestos a la producción
 - Sumatoria producción: verificar que el total de la producción corresponda a la sumatoria de la producción de las actividades económicas
 - Sumatoria consumo intermedio: verificar que el total del consumo intermedio corresponda a la sumatoria del consumo intermedio de las actividades económicas
 - Sumatoria valor agregado: verificar que el total del valor agregado corresponda a la sumatoria del valor agregado de las actividades económicas

- Sumatoria remuneración de los asalariados: verificar que el total de la remuneración de los asalariados corresponda a la sumatoria de la remuneración de los asalariados de las actividades económicas
 - Sumatoria sueldos y salarios: verificar que el total de sueldos y salarios corresponda a la sumatoria de sueldos y salarios de las actividades económicas
 - Sumatoria contribuciones sociales: verificar que el total de contribuciones sociales corresponda a la sumatoria de contribuciones sociales de las actividades económicas
- Análisis de contexto. Consiste en interpretar y explicar los resultados de la CSD, analizando el contexto de los mismos, según el entorno económico.

2.5.2 Anonimización de microdatos

La CSD es una estadística derivada para la que no aplica la anonimización de microdatos.

2.5.3 Verificación de la anonimización de microdatos

La CSD es una estadística derivada para la que no aplica la verificación de la anonimización de microdatos.

2.5.4 Comité de expertos

De acuerdo con los protocolos establecidos por el DANE en la resolución 3121 del 31 de diciembre de 2018, para la CSD se realizan tres comités: el primero corresponde al pre comité de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales cuyos participantes son el grupo de coordinadores. El segundo, se refiere al comité interno conformado por el equipo temático de la CSD, delegados de las direcciones técnicas, la Subdirección y la Dirección del DANE; y usuarios y proveedores internos del DANE. Lo anterior, con el propósito de garantizar la calidad estadística de las fases del proceso estadístico.

Por último, el comité externo se realiza posterior a la publicación de los resultados de la CSD en la página web, con el objetivo de presentar los resultados de la cuenta a los representantes de organismos e instituciones involucradas en el tema deporte nacional.

2.6 Diseño de la difusión y comunicación

En este apartado se presenta el diseño de los sistemas de salida; los productos de comunicación y difusión y la estrategia de servicio.

2.6.1 Diseño de los sistemas de salida

Los cuadros de resultados se consolidan según el formato presentado en las tablas 2 y 3, garantizando la imagen institucional del DANE.

2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

Los resultados de la CSD se difunden a través de la página web del DANE en la fecha estipulada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, publicada en el calendario de difusión. Los entregables de la CSD son:

- Boletín técnico
- Anexo cuentas de producción y generación del ingreso

2.6.3 Entrega de productos

La entrega de productos se realiza mediante la publicación en la página web del DANE, en el espacio de cuentas nacionales:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

2.6.4 Estrategia de servicio

Para brindar soporte, orientación y respuesta oportuna a los diferentes grupos de interés; esta operación estadística, se vale de las diferentes herramientas y mecanismos, que el DANE ha dispuesto a través de los siguientes canales:

- A través del correo electrónico institucional: contacto@dane.gov.co o de manera telefónica, los grupos de interés pueden hacer llegar consultas propias de la CSD; las cuales son respondidas de manera oportuna y bajo los lineamientos de calidad establecidos.
- A través del Sistema de Información de Atención a la Ciudadanía (SIAC), se obtiene la medición e indicadores de satisfacción del servicio que se presta al ciudadano que recurre a la consulta de los resultados publicados.

2.7 Diseño de la evaluación de las fases del proceso

La CSD, aplica procesos de autoevaluación en cada una de las fases de su proceso de producción, para asegurar la calidad de los resultados publicados.

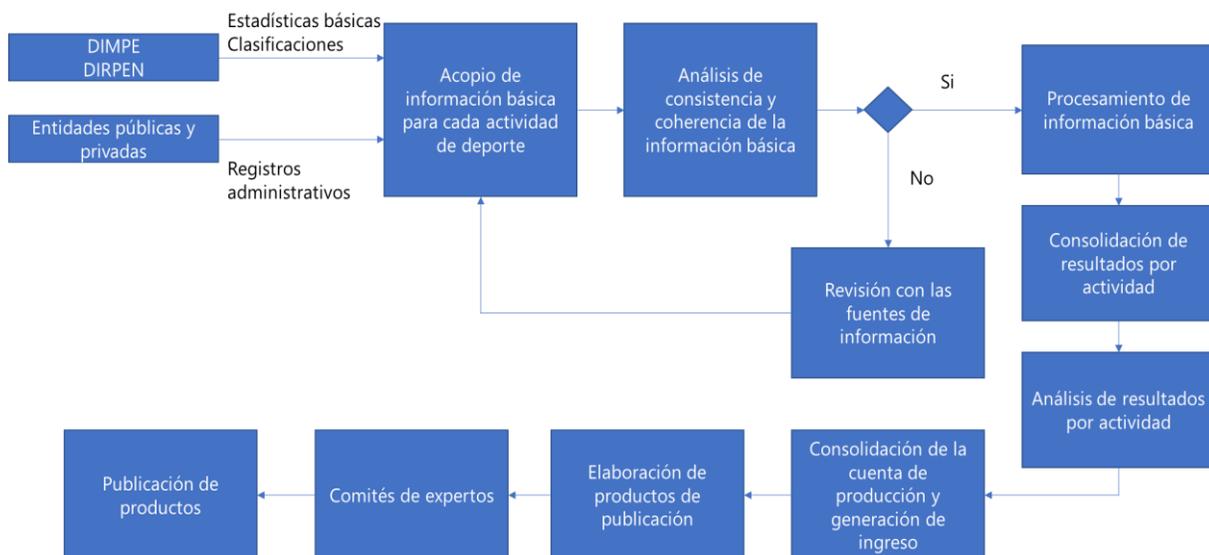
A lo largo de todo el proceso de producción estadística, se hace un seguimiento riguroso al cumplimiento del cronograma establecido y aprobado por la dirección técnica, se implementan listas de chequeo que establecen los requerimientos de calidad de los subprocesos y productos resultantes de estos; y se llevan a cabo mesas técnicas para la revisión y análisis de los mismos.

Finalmente, dentro del marco normativo vigente de la entidad (NTCPE 1000 del 2017); la CSD, está alineada con los requerimientos de las auditorías internas en materia de gestión documental a que haya lugar, de las cuales, si fuere el caso, se acogerían las recomendaciones para la elaboración de planes de mejoramiento del proceso de producción estadística (PES).

2.8 Diseño de los sistemas de producción y flujos de trabajo

El diagrama a continuación presenta el sistema de producción y flujos de trabajo de la CSD.

Ilustración 1. Sistema de producción y flujos de trabajo



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

BIBLIOGRAFÍA

- BENÍTEZ ROCHEL, JOSÉ J., & LACOMBA ARIAS, BEATRIZ (2012). Los avances en la valoración económica del deporte en Europa. Estudios de Economía Aplicada, 30(2),637-654. ISSN: 1133-3197. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30124481013>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2007). Libro Blanco sobre el Deporte. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52007DC0391&from=EN>
- Consejo de la Unión Europea. Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los gobiernos de los Estados miembros sobre el refuerzo de la base factual para la elaboración de políticas en materia de deporte. 27 de noviembre de 2012. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:42012Y1219\(02\)&from=CS](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:42012Y1219(02)&from=CS)
- Consejo de la Unión Europea. Definición de Deporte – Versión 2.0 de acuerdo con la Clasificación de Productos por Actividad 2008. Eurostat. Disponible en: <https://1library.co/document/q5e10gjq-vilnius-definition-sport-cpa-official.html>
- DANE (2020). Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional Versión 2.0. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/en/actualidad-dane/4156-conozca-los-lineamientos-y-la-norma-tecnica-de-calidad-del-proceso-estadistico>
- Naciones Unidas et al, (2008). Sistema de Cuentas Nacionales 2008.